

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN REUNIDA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN DE ALCORCÓN". Ref Interna: DL006186

Una vez que la Comisión de Valoración ha valorado los méritos aportados por los participantes en la CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN DE ALCORCÓN, ref. interna DL006186 se hace público el listado de admitidos y su valoración:

NOMBRES	PUNTUACIÓN
MARIA ALICIA URRACA GESTO	78
MATILDE PAVÓN DE PAZ	73
PILAR ROSA ROLDÁN LAGUARTA	73
AURORA MARÍA ARAUJO NARVAEZ	72
JOAQUÍN DOMÍNGUEZ PANIAGUA	71
FRANCISCA LÓPEZ-ALCOROCHO RUIZ-PEINADO	71
FLORENCIA ROMO ROMO	70

A la vista de la puntuación de los candidatos, esta Comisión, por acuerdo unánime, **PROPONE** adjudicar el contrato a:

D/Dª MARIA ALICIA URRACA GESTO

Contra la presente propuesta de adjudicación, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta en la web y en el Registro General de la Universidad Rey Juan Carlos.

En Móstoles, a 19 de Junio de 2019

Presidente de la Comisión de Evaluación

Tulipán s/n E28933 Móstoles Madrid España Tel. 34 91 665 50 60 Fax 34 91 614 71 20

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	25-06-2019 10:54:43

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 27

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	26-06-2019 09:12:18

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 27